

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO “1525”

Estados financieros intermedios condensados al 31 de marzo de 2026, 31 de diciembre de 2025 y 31 de marzo de 2025, e informe del Revisor Fiscal.



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA CONDENSADA

Señores Accionistas
Fiduciaria Davibank S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada que se adjunta, al 31 de marzo de 2026 del Fondo de Inversión Colectiva Abierto 1525 administrado por Fiduciaria Davibank S.A., la cual comprende:

- el estado intermedio condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2026;
- el estado intermedio condensado de resultados integrales por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026;
- el estado intermedio condensado de cambios en los activos netos de los inversionistas por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026;
- el estado intermedio condensado de flujos de efectivo por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La Administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

KPMG Confidencial

Conclusión

Basada en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 31 de marzo de 2026 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.


Jessica Tatiana González Díaz
Revisor Fiscal de Fiduciaria Davibank S.A.
T.P. 230595 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Diaz
Date: 2026.05.11 22:45:36 -05'00'

11 de mayo de 2026



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Fiduciaria Davibank S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 31 de marzo de 2026 del Fondo de Inversión Colectiva Abierto 1525 administrado por Fiduciaria Davibank S.A., que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2026;
- el estado de resultados integrales por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026;
- el estado de cambios en los activos netos de los inversionistas por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026;
- el estado de flujos de efectivo por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026; y
- las notas al reporte.

La Administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.

KPMG Confidencial



Conclusión

Basada en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que el reporte en lenguaje extensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia del Fondo de Inversión Colectiva Abierto 1525 administrado por Fiduciaria Davibank S.A. al 31 de marzo de 2026, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.


Jessica Tatiana González Díaz
Revisor Fiscal de Fiduciaria Davibank S.A.
T.P. 230595 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

Digitally signed by Jessica
Tatiana Gonzalez Díaz
Date: 2026.05.11 22:45:49
-05'00'

11 de mayo de 2026

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO "1525"

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de marzo de 2026	31 de diciembre de 2025
ACTIVO			
Efectivo	7	\$ 340.556.080	276.243.246
Activos financieros de inversión	8	793.165.861	838.528.464
Cuentas por cobrar		295	191.995
TOTAL ACTIVO		\$ 1.133.722.236	1.114.963.705
PASIVO			
Cuentas por pagar	9	944.607	133.417
Total pasivo		\$ 944.607	133.417
ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS			
Acreedores Fiduciarios	10	1.132.777.629	1.114.830.288
Total activos netos de los inversionistas		\$ 1.132.777.629	1.114.830.288
TOTAL PASIVO Y ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS		\$ 1.133.722.236	1.114.963.705

Véanse las notas que acompañan los estados financieros intermedios condensados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.


JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)


NIDIA EDITH SANABRIA MENDIVELSO
Contador Público (*)
T.P. 74900-T


JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 11 de mayo de 2026)

Digitally signed by Jessica
Tatiana Gonzalez Diaz
Date: 2026.05.11 22:46:00
-05'00'

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO "1525"

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en miles de pesos colombianos)

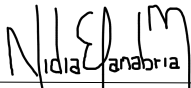
Por el periodo de tres meses que termino el

	Nota	31 de marzo de 2026	31 de marzo de 2025
INGRESOS OPERACIONALES			
Utilidad en valoración de inversiones negociables renta fija, neto	11	\$ 14.785.689	\$ 14.702.245
Intereses financieros	12	6.984.496	3.665.664
Utilidad en venta de inversiones, neto		21.029	36.965
Diversos		11	-
		\$ 21.791.225	18.404.874
GASTOS OPERACIONALES			
Servicios bancarios	13	\$ 47.107	\$ 15.143
Comisiones del fiduciario	14	4.175.324	2.862.866
Impuestos		16.031	8.026
Otros gastos operacionales		125.454	57.021
		\$ 4.363.916	2.943.056
RENDIMIENTOS ABONADOS A LOS INVERSIONISTAS		\$ 17.427.309	15.461.818

Véanse las notas que acompañan los estados financieros intermedios condensados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.


JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)


NIDIA EDITH SANABRIA MENDIVELSO
Contador Público (*)
T.P. 74900-T


JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 11 de mayo de 2026)

Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Diaz
Date: 2026.05.11 22:46:10
+03'00'

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO "1525"

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Activos netos de los inversionistas
Por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2025	
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	<u>\$ 820.447.489</u>
Aportes	365.980.491
Rendimientos abonados	15.461.818
Pagos y restitución de aportes	(437.244.991)
Saldo final al 31 de marzo de 2025	<u>\$ 764.644.807</u>
Por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026	
Saldo inicial al 1 de enero de 2026	<u>1.114.830.288</u>
Aportes recibidos	743.901.738
Rendimientos Abonados	17.427.309
Pagos y restitución de aportes	(743.381.706)
Saldo final al 31 de marzo de 2026	<u>\$ 1.132.777.629</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros intermedios condensados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.


JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)


NIDIA EDITH SANABRIA MENDIVELSO
Contador Público (*)
T.P. 74900-T


JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 11 de mayo de 2026)

Digitally signed by Jessica
Tatiana Gonzalez Diaz
Date: 2026.05.11 22:46:21 -05'00'

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO "1525"

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Por el periodo de tres meses que terminó el	
	31 de marzo de 2026	31 de marzo de 2025
Flujo de efectivo de actividades de operación		
Rendimientos abonados a los inversionistas	\$ 17.427.309	\$ 15.461.818
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de :		
Utilidad en valoración de inversiones negociables renta fija, neto	(14.785.689)	(14.702.245)
Utilidad en venta de inversiones,neto	(21.029)	
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Cuentas por cobrar	191.700	13.058
Cuentas por pagar	811.190	(43.904)
Activos financieros de inversiones	60.169.321	71.013.400
Aportes recibidos	743.901.738	365.980.491
Pagos y restitución de aportes	(743.381.706)	(437.244.991)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	64.312.834	477.627
Efectivo al inicio del periodo	276.243.246	186.418.708
Efectivo al cierre del periodo	\$ 340.556.080	186.896.335

Véanse las notas que acompañan los estados financieros intermedios condensados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.


JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)


NIDIA EDITH SANABRIA MENDIVELSO
Contador Público (*)
T.P. 74900-T


JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 11 de mayo de 2026)

Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Diaz
Date: 2026.05.11 22:46:33 -05'00'

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO “1525”**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026.
(Expresadas en miles de pesos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto 1525 (en adelante “el Fondo de Inversión Colectiva”), administrado por Fiduciaria DAVIbank S.A., (antes Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A.) (en adelante “la Fiduciaria”), fue aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia”), el 18 de junio de 2010, la cual se rige bajo los parámetros establecidos por el Decreto 1242 de 2013 del Gobierno Nacional (anteriormente bajo los parámetros del Decreto 938 de 1989), en el cual se define a los “Fondos de Inversión Colectiva” como todo mecanismo o vehículo de captación o administración de sumas de dinero u otros activos, integrado con el aporte de un número plural de personas determinadas una vez el Fondo de Inversión Colectiva entre en operación, recursos que serán gestionados de manera colectiva para obtener resultados económicos también colectivos.

El Fondo de Inversión Colectiva tiene como domicilio la ciudad de Bogotá D.C., en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en la Carrera 7 No. 24 - 89 Piso 39.

El Fondo de Inversión Colectiva tiene la misma duración de la Fiduciaria como administradora, establecida según certificado de Cámara y Comercio el 17 de noviembre de 2090.

La comisión por administración es un gasto a cargo del Fondo de Inversión Colectiva. La Fiduciaria percibirá como remuneración por su gestión de administración del Fondo de Inversión Colectiva una comisión previa y fija que se descontará diariamente de los resultados de esta, la cual se determina en el uno punto cinco por ciento efectivo anual (1,5% EA) del valor neto del Fondo de Inversión colectiva del día anterior.

El período de rendición de cuentas previsto para este Fondo de Inversión Colectiva es semestral; la última rendición de cuentas fue presentada el 14 de enero de 2026 por el período comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

La Superintendencia Financiera de Colombia aprobó el 20 de febrero de 2026 mediante código de radicación No. 2026036569-000-000, las modificaciones al reglamento del Fondo de Inversión Colectiva, que consisten en el cambio del nombre del Fondo y cambio del nombre de la sociedad administradora; el reglamento actualizado se encuentra publicado en la página web de la Fiduciaria.

NOTA 2. ASUNTOS RELEVANTES (NO AUDITADO)**Entorno internacional**

El 2026 ha estado lejos de ser un año de calma, el foco pasó de estar en las amenazas de la guerra comercial a la amenaza por conflictos explícitos. EE.UU inició el año con una operación en la que capturó al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y posteriormente elevó la tensión global con declaraciones en las que manifestó querer tener un dominio de Groenlandia.

La incertidumbre se intensificó significativamente luego de que Estados Unidos e Israel iniciaron ataques en Irán a principios de marzo, el conflicto se ha prolongado significativamente y si bien hasta la primera semana de abril se sostenía un cese al fuego temporal, hay incertidumbre sobre la posibilidad de tener una resolución estructural.

En medio de este contexto, el mundo se encuentra vigilantes del impacto del conflicto. En primera medida, la incertidumbre mantiene a los líderes globales con tendencias a elevar su gasto militar, apartándose de las conversaciones de ajuste fiscal. En paralelo, los mercados energéticos se han impactado con el precio del petróleo pasando de operar entre un rango entre 60 a 70 USD/ barril a superar los 100 USD/barril en un contexto de fuertes fluctuaciones. En paralelo, el mercado de fertilizantes también refleja el impacto de la guerra en Irán con el precio de la urea subiendo más de 50% en lo corrido del año. La visión de una economía resiliente se pone a prueba mientras se reflejan los efectos de este conflicto.

Con lo anterior, las expectativas sobre las tasas de interés han cambiado. Los mercados perciben que el escenario inflacionario dominará al impacto de la economía y que, en ese sentido, los bancos centrales tendrán menos espacio para reducir sus tasas de interés e incluso en algunos casos se anticipan subidas como es el caso del Banco Central Europeo y de Inglaterra. Para la Reserva Federal, el mercado pasó de descontar tres recortes de tasas a preferir anticipar la estabilidad, mientras que el comité de política monetaria indica que todas las opciones de movimiento están sobre la mesa.

En este entorno, la volatilidad de los activos se ha incrementado. En particular, las bolsas globales presentaron movimientos más erráticos tendientes a la desvalorización, mientras que el dólar estadounidense recobró algo del terreno perdido con las monedas de países desarrollados, aunque se mantiene más débil que lo evidenciado hace un año con el índice U.S Dollar Index DXY operando sobre los 98 puntos. En el escenario de las tasas de interés de la deuda pública, se ha evidenciado un aumento de las tasas en los plazos más largo ante una dinámica de endeudamiento gubernamental exacerbado y mercados con alto nerviosismo por el panorama internacional. El bono del tesoro a 10 años opera en 4.31% al cierre del primer trimestre.

Si bien las previsiones sobre la economía de parte de entidades como el Fondo Monetario Internacional preveían un mantenimiento del ritmo de crecimiento evidenciado en 2026, los pronósticos se ponen en vilo en medio de la incertidumbre que genera el conflicto.

Entorno nacional

Colombia cerró 2025 con un crecimiento de 2,6% anual, avanzando significativamente del 1,5% de 2024, afianzando así su proceso de aceleración en respuesta a una política monetaria que mantuvo sus tasas estables durante el año anterior y a choques de ingresos de los hogares que permitió que el consumo privado creciera a tasas similares a las de prepandemia con un uso moderado del crédito. En el frente sectorial, el crecimiento fue liderado por comercio y reparación; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida (4,6% año a año) y administración pública y defensa; educación; actividades de salud humana (4,5%), que en conjunto explicaron cerca del 65% de la expansión. No obstante, la lectura del año necesita ser cuidadosa y revisar que para el cuarto trimestre emergieron señales de desaceleración en sectores tales como, comercio y transporte moderando su ritmo desde un promedio de 5% hasta 3,4% y comunicaciones pasando de crecer 1,8% en promedio a registrar una contracción de -1,2% en el último trimestre.

En efecto, los primeros datos revelados para el 2026 muestran que la desaceleración de la economía se estaría prolongando pues el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) de enero, se expandió 1.5%, mostrando contracciones del sector primario y secundario y una desaceleración del crecimiento del sector de servicios. Desde DAVIbank se proyectan crecimientos de 2,7% en 2026 y 2,9% en 2027, dependiendo de la capacidad que tenga la inversión privada para retomar protagonismo como motor de crecimiento sostenido.

En el mercado laboral, la tasa de desempleo se mantiene como la más baja de la historia, en febrero, la tasa se ubicó en 9,2%, (-1,1p.p. año a año). Esta es la tasa más baja para un febrero desde 2021. La creación de empleo sigue robusta, aunque se expande con menor velocidad que en 2025, mientras que, por sectores, el sector público, salud, educación, defensa y entretenimiento son los que más

plazas crean, mientras que, en el sector privado, los sectores de Comercio, Restaurantes y Hoteles y Agricultura empiezan a mostrar contracciones, en unos casos pueden asociarse al aumento de los costos laborales, mientras que en el caso del agro a una condición de menor productividad del sector.

En materia de inflación, las expectativas para 2026 cambiaron súbitamente luego del anuncio de aumento de más del 23,2% en el salario mínimo más auxilio de transporte (un incremento real de 18,1%, el mayor incremento real en la historia). El consenso de analistas pasó de proyectar una inflación de final de año de 4,2% a una aproximada de 6,3%.

En efecto, en el primer trimestre se evidenció el impacto del incremento de los costos laborales en los precios a los consumidores, en un contexto en el que la demanda de los hogares parece mantenerse robusta. La inflación pasó del 5,1% de diciembre de 2025 a 5,56% en marzo, reflejando un aumento de la inflación de servicios que pasó a ubicarse en 6,80% dentro de la que se identifican algunos rubros que empezaron a mostrar inflaciones a doble dígito, situación no presentada desde inicios de 2024. Desde DAVIbank Economics se espera que para 2026 la inflación total se mantenga por encima del rango meta por sexto año consecutivo hacia niveles alrededor del 6,3% a/a, mientras que la posibilidad de volver a entrar en el rango meta del BanRep (definido entre 2% y 4%), sigue enfrentando retos en 2027.

Ante el alza en las expectativas de inflación, para su reunión de marzo, la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) decidió por mayoría subir la tasa de interés a 11,25%, en dos etapas de 100 puntos básico en las reuniones de enero y marzo. Las decisiones del banco central se enmarcaron en un ambiente de alta tensión, en la que, en la junta de marzo, el Ministro de Hacienda, presidente del directorio, decidió abandonar la sesión declarando que el Gobierno nacional rompía relaciones con el emisor. En las minutas de las reuniones se evidenció un profundo debate sobre el uso de las expectativas de inflación como insumo de decisión para el ajuste de las tasas de interés. Sin embargo, la incertidumbre se incrementa en la medida en que una potencial inasistencia del ministro Avila imposibilita la toma de decisiones de la Junta.

Las preocupaciones fiscales siguen en el radar. El déficit fiscal para 2025 fue de 6,4% del PIB, menor al estimado por el Gobierno en el Marco Fiscal de Mediano Plazo de 2025 de 7,1% del PIB, debido a la estrategia de manejo de deuda implementada por Crédito Público y la apreciación de la tasa de cambio que en conjunto contrarrestaron el impacto negativo del mayor déficit primario de 3,5% del PIB, frente al esperado de 2,4% en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2025.

En este contexto la emisión de deuda gubernamental creció significativamente, superando un buen comportamiento de la demanda, lo que generó un aumento de tasas a lo largo de la curva de rendimientos y revelando presiones de liquidez por parte del Gobierno.

En este contexto, la curva de rendimientos, especialmente, el tramo corto y medio llegó a operaciones que superaron el 14% en promedio durante febrero. En paralelo, el gobierno nacional llamó nuevamente a medidas de emergencia para la consecución de liquidez al cierre de su periodo, medidas que involucran entre otros, mayor impuesto al patrimonio a corporaciones. En el contexto anterior, la preocupación por las cuentas fiscales detonó una nueva rebaja en la calificación soberana por parte de S&P que dejó a Colombia en el grado BB- con perspectiva estable, nivel que se comparte con países como Turquía, Honduras y Mongolia.

Por su parte, la tasa de cambio continuó exhibiendo fortaleza en el peso colombiano. La tasa de cambio al cierre del primer trimestre se ubicó en 3.675 pesos, en un contexto en el que el sector real no ha mostrado presiones significativas de necesidad de dólares, pues si bien el déficit comercial se ha ampliado, la entrada de remesas sigue siendo robusta, por lo que en 2025 el déficit en cuenta corriente cerró en 2.4% del PIB, un nivel aún bajo que para 2026 no se proyecta creciendo mucho más.

En el frente financiero, la subida de las tasas de interés por parte del Banco de la República y la perspectiva de que la política monetaria se mantenga restrictiva por un buen tiempo, ha alentado operaciones de carry trade en Colombia que tienen fuerza evitar tendencias en la tasa de cambio. Para final de año se proyecta una tasa de cambio cercana a 3.800 pesos.

Dado lo anterior, los mercados de renta fija internacionales han mantenido un comportamiento con un comienzo alcista en los dos primeros meses del año, y una con una fuerte corrección en marzo luego del comienzo de la guerra en Irán dada la incertidumbre del impacto de esta en la inflación global afectando las expectativas de movimientos en las tasas de interés por parte de los bancos centrales a nivel mundial. Los índices de bonos globales cayeron -1.07% en el periodo, comparado con un aumento de 2.06% en los dos primeros meses del año.

Los Tesoros en EEUU presentaron un comportamiento similar con los tesoros de 10 años cerrando aun tasa de 4.32% a cierre del trimestre, mientras que en enero y febrero cayeron 25 puntos básicos hasta el 3.93%. Este movimiento se ha visto acompañado de un aplanamiento de las curvas de rendimientos con mayores subidas en la tasa de negociación de los títulos cortos (bear flattening) por la expectativa de los menores recortes en los movimientos de tasas de la FED por el mayor riesgo inflacionario. Los títulos a 1 año han sudado 5 puntos básicos, los de 2 años subieron 10 puntos básicos y los de tres años subieron 8 puntos básicos mientras que los títulos de 5 a 10 años cerraron si cambio respecto al cierre de 2025 y no hay cambios significativos en las tasas de los títulos de más de 10 años.

El mercado local de renta fija en cambio se ha visto afectado principalmente por fundamentales internos, principalmente aumento en las expectativas de inflación y el consecuente aumento de 200 puntos básicos en la tasa del Banco de la República luego de conocerse el aumento del salario mínimo del 23.7% para 2026. Además, el déficit fiscal del gobierno, y el aumento en la deuda como porcentaje del PIB se mantienen como fundamentales claves, principalmente para los TES.

En el mercado de deuda pública, la curva de rendimientos tasa fija en pesos presentó un desplazamiento alcista con fuertes aumentos en las tasas de los títulos, junto con un aplanamiento de esta (bear flattening) dado un aumento mayor en los títulos de la parte corta de la curva. En promedio los TES con vencimiento entre 1 y 3 años han presentado aumentos de 210 puntos básicos, mientras que los títulos a 5 años subieron 70 puntos básico en promedio; los títulos de a 10 años subieron 30 puntos básicos en promedio.

Esto en medio de fuertes intervenciones en el mercado por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público como parte de sus operaciones de manejo de deuda.

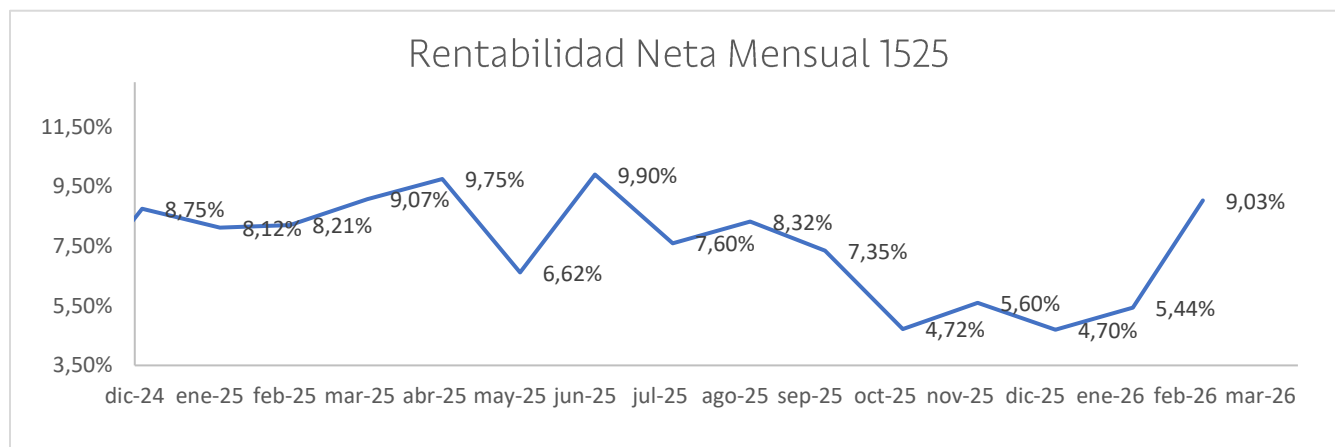
En el mercado de deuda corporativa local continuamos viendo abundante liquidez en los FICs, con los AUMs de los fondos administrados por fiduciarias aumentando a niveles históricos nuevamente con un promedio de 116 billones de pesos durante el periodo, y terminando este cerca de los 119 billones al finalizar el trimestre.

Se han presentado aumentos en las expectativas de inflación de 250 puntos básicos, de tasa del banco de la república, con aumentos de 200 puntos básico en la tasa de interés del Banco de la república.

Esto si bien hace que los títulos indexados aumenten su atractivo, el mercado principalmente opera con mayor volumen los títulos en TF, y que las tasas reales de estos títulos se mantengan en niveles históricamente altos, si bien creemos que tienen espacio para corregir más.

Dado lo anterior se favorecen portafolios balanceados, buscando reducir la duración de estos, ante el aumento en la incertidumbre y volatilidad en el mercado, reduciendo ponderación en títulos en TF, con diversificación principalmente en los títulos indexados al IBR hasta 1.5 años. Esto hace que las rentabilidades de los FICs a nivel de industria se mantengan en niveles atractivos, y se esperan que se mantengan atractivas en el mediano plazo.

Tabla 1. Rentabilidad Neta Mensual FIC 1525 – I Trimestre 2026



Fuente: Elaboración interna

Tabla 2. Evolución cifras FIC 1525 – I Trimestre 2026

FIC 1525	ene-26	feb-26	mar-26
VALOR ACTIVO	\$1.174.677.505	\$1.120.922.619	\$1.133.722.236
VALOR PORTAFOLIO	\$820.261.350	\$ 763.362.249	\$793.165.860
LIQUIDEZ	30.17%	31.90%	30.04%
RENTABILIDAD BRUTA	6.27%	7.02%	10.67%
RENTABILIDAD NETA	4.70%	5.44%	9.03%

*Valores expresados en millones de pesos.

Fuente: Elaboración interna

NOTA 3. BASES DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Marco técnico normativo

Los estados financieros intermedios condensados han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) - Información Financiera Intermedia, contenidas en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

El Fondo aplica a los presentes estados financieros intermedios condensados, la siguiente excepción contemplada en el Título 4 - Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

Lo indicado en la NIIF 9 respecto del tratamiento de la clasificación y la medición de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

b. Base de medición

Los estados financieros intermedios condensados del Fondo de Inversión Colectiva al 31 de marzo del 2026 han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros de inversión, que se miden por valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo con los criterios señalados en el capítulo I – 1 de la Circular Básica Contable Financiera (Circular Externa 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El efectivo se mide por su valor nominal.

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros intermedios condensados del Fondo de Inversión Colectiva se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el fondo (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y la moneda de presentación del Fondo de Inversión Colectiva.

Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, a excepción de la información presentada en las notas 2. Asuntos Relevantes que se encuentra revelada en millones de pesos y la nota 16 Administración y Gestión de Riesgos.

d. Estados Financieros

El Fondo de Inversión Colectiva ha elaborado un conjunto de estados financieros intermedios condensados, que comprende: un estado intermedio condensado de situación financiera, un estado intermedio condensado de resultados integrales, un estado intermedio condensado de cambios en los activos netos de los inversionistas y un estado intermedio condensado de flujo de efectivo, a la fecha que se informa y las notas a los estados financieros que comprenden un resumen de las políticas contables y otra información explicativa.

El período contable para el cual informa es del 1 de enero al 31 de marzo de 2026.

e. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros intermedios condensados del Fondo de Inversión Colectiva de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Fiduciaria. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos y estimaciones en la aplicación de políticas contables que tiene el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 6 Estimación del valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo posee títulos de nivel 1 y 2 de acuerdo a la jerarquía de valor razonable, para el caso de los títulos de nivel 1 los insumos de valoración provienen de precios observados en la actividad de mercado donde la entidad opera y a los cuales puede acceder diariamente,

disponibles en la fecha de medición; para los títulos de nivel 2 no se cuenta con precios de mercado sin embargo existen otras variables que permiten realizar una medición comparando el activo con datos de entrada que son observables para el activo ya sea de forma directa o indirecta.

NOTA 4. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES MATERIALES

Estos estados financieros intermedios condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025. Las principales políticas contables aplicadas por el Fondo de Inversión Colectiva en la preparación de estos estados financieros intermedios condensados son las mismas aplicadas por el Fondo de Inversión Colectiva en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025 descritas en la Nota 4. Principales Políticas Contables Materiales.

NOTA 5. ESTACIONALIDAD DE LAS OPERACIONES CONDENSADAS

El Fondo de Inversión Colectiva presenta estabilidad en el reconocimiento de sus resultados, ya que en los periodos revelados anteriormente no se evidencian estacionalidades o efectos cíclicos en los resultados.

NOTA 6. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Análisis de Jerarquización de Inversiones - Valor Razonable

Los niveles de jerarquía son asignados teniendo en cuenta las siguientes definiciones.

- Nivel 1 – Inputs directamente observables del Mercado.

Los insumos de valoración provienen de precios observados en la actividad de Mercado donde la entidad opera y a los cuales puede acceder diariamente disponibles en la fecha de medición.

Técnica utilizada: Valoración por precio de mercado directo

Principales inputs: Cotizaciones oficiales de mercado y precios publicados por el proveedor de precios autorizados

- Nivel 2 – Si no existe un mercado activo se haría uso de inputs observables directa o indirectamente.

Insumos de valoración que no son precios incluidos en el nivel 1, pero que son observables tanto para el activo como para el pasivo ya sea de forma directa o indirecta.

Los datos de entrada de Nivel 2 consideran los siguientes elementos:

- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos.
- Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Datos de entrada distintos de los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo.

Técnica utilizada: modelos de flujo de caja descontados-métodos de precios de referencia

Principales inputs: i) tasas de interés y curvas de rendimiento observables en intervalos cotizados comúnmente; ii) volatilidades implícitas; y iii) diferenciales de crédito.

- **Nivel 3 – Inputs no observables.**

Los insumos de valoración corresponden a datos de entrada no observables para el activo/pasivo, dado que no hay disponibilidad de estos, considerando aquellas situaciones en que la actividad de mercado es mínima en la fecha de medición. En estos casos, se trata de determinar el precio de salida más adecuado desde la perspectiva de los participantes de mercado que tiene el activo/pasivo, en la fecha de medición; reflejan los supuestos que los participantes de mercado utilizarían para fijar el precio en sus diferentes componentes, con las justificaciones sustentadas que correspondan.

Técnica utilizada: modelos internos

Principales inputs: Estimaciones de flujos futuros, tasas de descuentos determinadas por la administración

Con base en lo anterior, a continuación, se describe el análisis realizado para los Fondos de Inversión Colectivas al corte 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, de los precios e insumos publicados por el proveedor de precios, para los instrumentos financieros clasificados a valor razonable vigentes, con el objetivo de determinar su nivel de jerarquía:

31 de marzo de 2026		
	Nivel 1	Nivel 2
Activos financieros de inversión		
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones en instrumentos representativos de deuda		
Títulos de deuda pública emitidos por la nación	\$ 9.204.000	162.476.260
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	-	621.485.601
Total, activos medidos a valor razonable	\$ 9.204.000	783.961.861

31 de diciembre de 2025		
	Nivel 1	Nivel 2
Activos financieros de inversión		
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones en instrumentos representativos de deuda		
Títulos de deuda pública emitidos por la nación	\$ 93.467.550	65.314.200
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	-	679.746.714
Total, activos medidos a valor razonable	\$ 93.467.550	745.060.914

Al 31 de marzo de 2026 y el 31 de diciembre de 2025, no se presentaron transferencias en los niveles de jerarquía.

Principales fuentes de los insumos de valoración.

A continuación, se muestra un detalle de las principales fuentes utilizadas por el proveedor de precios para la obtención de los precios y los insumos de valoración entregados para el portafolio vigente en los FICs:

Instrumento	Fuentes
Inversiones permitidas según reglamento	Sistemas transaccionales Local SEN y MEC (Bolsa de Valores de Colombia)

NOTA 7. EFECTIVO

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	31 de marzo de 2026	31 de diciembre de 2025
Bancos		
Cuentas de ahorros		
Banco DAVIbank S.A.	\$ 49.621.660	18.011.222
Banco de Bogotá S.A.	392.979	519.298
Banco Davivienda S.A.	252.202	367.390
Banco BBVA S.A.	216.972	31.455.983
Banco Popular S.A.	161.127	158.062
Bancolombia S.A.	577.678	1.114.444
Banco Itaú S.A.	145.077	180.633
Banco Occidente S.A.	118.196.055	93.098.404
Banco Sudameris S.A.	136.004.112	120.144.100
Banco AV Villas S.A.	17.473	17.541
Citibank de Colombia S.A.	49.176	47.654
Bancóldex	33.856.612	10.162.433
Total cuentas de ahorros	\$ 339.491.123	275.277.164
Cuentas corrientes		
Banco DAVIbank S.A.	\$ 1.064.929	966.054
Banco de Bogotá S.A.	28	28
Total cuentas corrientes	\$ 1.064.957	966.082
Total efectivo	\$ 340.556.080	276.243.246

Al 31 de marzo de 2026, se presentó un incremento el cual se explica principalmente por la redención y venta de los certificados de depósito a término (CDT), así como por los rendimientos generados en las cuentas de ahorro.

Todos los bancos en donde el Fondo de Inversión Colectiva tiene recursos depositados cuentan con calificación de grado de inversión (AAA) otorgadas por calificadoras de riesgo.

Para el 31 de marzo de 2026 el Fondo de Inversión Colectiva tiene efectivo con destinación específica por el siguiente concepto:

La cuenta corriente No. 9706 de DAVIbank S.A., que, al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, presentó un valor de \$2.158 y \$2.158 corresponden a saldos pendientes de conciliación originados en el proceso de cancelación de encargos fiduciarios y traslado de los recursos administrados, asociados principalmente a cobros operativos.

Al 31 de marzo de 2026 y el 31 de diciembre de 2025 las cuentas bancarias del Fondo de Inversión Colectiva no presentan ninguna restricción.

NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	31 de marzo de 2026	31 de diciembre de 2025
Títulos emitidos por la Nación	\$ 171.680.260	158.781.750
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	621.485.601	679.746.714
	\$ 793.165.861	838.528.464

Al 31 de marzo de 2026, se presentó una disminución por la venta de títulos a Casa de Bolsa S.A., como parte de la estrategia de liquidez y optimización de las inversiones.

Las inversiones se realizan bajo parámetros de administración adecuada del riesgo, así como de una sana política de liquidez y seguridad. La Fiduciaria propende por mantener el equilibrio entre la liquidez que considera necesaria para atender el giro normal de las redenciones de las participaciones del Fondo de Inversión Colectiva y el cumplimiento de las obligaciones de ésta.

El Fondo de Inversión Colectiva evaluó para la totalidad de las inversiones el riesgo crediticio, al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, como resultado de esta evaluación determinó que no presenta indicios de deterioro por lo tanto no se requiere provisión.

Calificación de riesgo de crédito de inversiones

El siguiente es el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda en las cuales el Fondo de Inversión Colectiva tiene inversiones a valor razonable.

	31 de marzo de 2026	31 de diciembre de 2025
Calidad Crediticia		
AA	\$ 9.548.735	9.547.475
AAA	611.936.866	670.199.239
Nación	171.680.260	158.781.750
	\$ 793.165.861	838.528.464

A continuación, el detalle de los activos financieros de inversión por fecha de vencimiento:

31 de marzo de 2026						
	Hasta 3 meses		Más de 3 meses y no más de un año		Más de un año	Total
	Hasta un mes	Más de un mes y no menos de tres meses	Más de tres meses y no menos de seis meses	Más de seis meses y no menos de un año	Entre uno y tres años	
	\$					
Títulos de Deuda Publica	-	-	66.126.200	96.350.060	9.204.000	\$ 171.680.260
Deuda Privada	32.382.456	37.259.160	136.455.455	299.617.635	115.770.895	621.485.601
Total	\$ 32.382.456	37.259.160	202.581.655	395.967.695	124.974.895	\$ 793.165.861

31 de diciembre de 2025						
	Hasta 3 meses		Más de 3 meses y no más de un año		Más de un año	Total
	Hasta un mes	Más de un mes y no menos de tres meses	Más de tres meses y no menos de seis meses	Más de seis meses y no menos de un año	Entre uno y tres años	
Títulos de Deuda Publica	-	-	-	110.098.300	48.683.450	158.781.750
Deuda Privada	47.252.265	203.453.530	69.425.029	213.100.855	146.725.035	679.746.714
Total	47.252.265	203.243.530	69.425.029	313.199.155	195.408.485	838.528.464

A continuación, se detalla el valor mínimo, máximo y promedio al corte de 31 de marzo de 2026 y el 31 de diciembre de 2025 del portafolio del Fondo de Inversión Colectiva:

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO 1525

	2026	2025
Enero	\$ 820.261.350	598.532.130
Febrero	763.362.249	590.216.504
Marzo	793.165.861	577.934.744
Abril	-	606.822.025
Mayo	-	604.581.425
Junio	-	609.920.945
Julio	-	651.832.653
Agosto	-	671.932.470
Septiembre	-	822.696.067
Octubre	-	926.807.351
Noviembre	-	847.142.147
Diciembre	-	838.528.464
Valor Mínimo	763.362.249	577.934.744
Valor Máximo	820.261.350	926.807.351
Valor Promedio	\$ 792.263.153	695.328.910

Al 31 de marzo de 2026 y el 31 de diciembre de 2025, no existían restricciones ni gravámenes sobre las inversiones.

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	31 de marzo de 2026	31 de diciembre de 2025
Comisiones y honorarios (1)	\$ 318.300	89.968
Retención en la fuente	31.938	29.045
Diversas (2)	594.369	14.404
	\$ 944.607	133.417

(1) Corresponde a las comisiones fiduciarias causadas de los días 25 al 31 de marzo de 2026 y del 30 al 31 de diciembre de 2025, cuyos pagos se realizaron el 10 de abril y el 7 de enero de 2026 respectivamente. La variación presentada en el valor se debe principalmente a la diferencia en los días facturados y pendientes de pago.

(2) El detalle de las cuentas diversas corresponde a:

	31 de marzo de 2026	31 de diciembre de 2025
Cheques girados no cobrados mayores a 180 días	\$ 4.880	419
Pagos a Fideicomitentes	-	4.461
Cuenta cancelaciones de encargos Fondo de Inversión Colectiva 1525 (1)	589.489	9.524
	\$ 594.369	14.404

- (1) Al 31 de marzo de 2026 el aumento corresponde principalmente a la cancelación de encargos registrados al cierre del mes por valor de \$553.339, pagados el 1 de abril de 2026 y al valor de provisión de gastos mensuales asumidos por el fondo.

NOTA 10. ACREEDORES FIDUCIARIOS

Al 31 de marzo del 2026 y diciembre 2025 el saldo por valor de \$1.132.777.629 y \$1.114.830.288, respectivamente corresponde a los aportes de los inversionistas, los rendimientos generados por los recursos administrados y los desembolsos efectuados. Durante el trimestre aumentaron el número de inversionistas pasando de 488 a 544 lo cual genero un volumen mayor de aportes.

NOTA 11. UTILIDAD EN VALORACIÓN DE INVERSIONES NEGOCIABLES RENTA FIJA, NETO

El detalle de los ingresos por valoración de las inversiones es el siguiente:

	31 de marzo de 2026	31 de marzo de 2025
Títulos de deuda pública emitidos por la nación	\$ 2.685.486	1.781.030
Títulos emitidos entidades vigiladas	12.100.203	12.921.215
	\$ 14.785.689	14.702.245

Al 31 de marzo de 2026, el Fondo de Inversión Colectiva presentó un aumento derivado de las condiciones de mercado, que impactaron positivamente los instrumentos de renta fija y deuda pública.

NOTA 12. INTERESES FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, el saldo por valor de \$6.984.496 y \$3.665.664 respectivamente, corresponde a los rendimientos generados por los saldos mantenidos en las cuentas bancarias del Fondo de Inversión Colectiva, la variación obedece principalmente al mayor valor de los depósitos realizados en las cuentas de ahorro y, en consecuencia, un mayor reconocimiento de rendimientos durante el periodo.

NOTA 13. COMISIONES DEL FIDUCIARIO

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, el saldo por valor de \$4.175.324 y \$2.862.866, respectivamente, corresponde a las comisiones fiduciarias. La variación se presenta principalmente por el aumento en los valores de los activos administrados durante el periodo que pasaron de \$764.831.079 a 1.133.722.236.

NOTA 14. CONTINGENCIAS

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 no existen contingencias en el Fondo de Inversión Colectiva.

NOTA 15. CONTROLES DE LEY

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva dio cumplimiento a las normas relacionadas a continuación:

- a. *Margen de Solvencia* – De acuerdo con el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el valor total de los recursos recibidos por el Fondo de Inversión Colectiva no podrá exceder 100 veces el capital pagado, la reserva legal, ambos saneados y la prima en colocación de acciones de la sociedad.
- b. *Inversiones de alta liquidez* – Con el propósito de salvaguardar la liquidez del Fondo de Inversión Colectiva, la Fiduciaria deja un mínimo diario de inversiones de alta liquidez, que se calcula como un porcentaje del activo del Fondo de Inversión Colectiva en función de la volatilidad de los activos y la duración del portafolio.
- c. *Límites y políticas de inversión* – La Fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva deja cupos de inversión por emisor y por clase de activos, con los mínimos de calificación requeridos para los activos aceptables para inversiones, las inversiones obligatorias y las políticas de inversión del portafolio de acuerdo lo estipulado en la Circular Externa 100 de 1995, la Superintendencia Financiera de Colombia y lo autorizado por la Junta Directiva de Fiduciaria DAVIbank S.A. en el reglamento del Fondo de Inversión Colectiva.
- d. *Comisión* – EL Fondo de Inversión Colectiva ha cobrado la comisión de acuerdo con las políticas contenidas en el reglamento, en concordancia con el Artículo 3.1.1.8.2 del Decreto 1242 de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 16. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

Operaciones de Tesorería – Dando cumplimiento a los requisitos mínimos de Administración de Riesgos establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. La Fiduciaria ha venido desarrollando un proceso integral de gestión y control de los riesgos de crédito, contraparte, liquidez, mercado, así como de control operativo, tanto para los portafolios colectivos e individuales que administra como para su portafolio propio de inversiones financieras, en los términos descritos a continuación:

Riesgo de crédito y/o contraparte- La gestión del riesgo de crédito en las operaciones de tesorería del portafolio de inversiones del Fondo, comprende la evaluación y calificación de los diferentes emisores de títulos valores. así como de operadores intermediarios autorizados. Con el objeto de establecer los cupos máximos de inversión y operación diaria para éstos. La asignación de dichos cupos se efectúa siguiendo los lineamientos del Banco DAVIbank S.A. (matriz de la Fiduciaria DAVIbank S.A) mediante la aplicación de las metodologías aprobadas por éste en concordancia con el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera.

Riesgo de liquidez – La gestión de riesgo de liquidez para los fondos de inversión colectiva se basa en identificar, medir, controlar y monitorear los eventos que no permitan cumplir plena y oportunamente con las necesidades de recursos solicitados a estos. El Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) es la medida que permite monitorear la exposición a este riesgo. bajo una relación entre los requerimientos estimados mediante el máximo retiro probable (MRP) y los recursos disponibles en el Fondo para atender dichos requerimientos. Estos recursos disponibles pueden ser activos de alta calidad (ALAC), flujos por recibir (flujos contractuales) o efectivo entre otros.

Existen dos métodos para calcular el IRL. El primero, es el modelo regulatorio; su periodicidad de medición es diaria. Además, se transmite y reporta a la Superintendencia Financiera semanalmente. El segundo, es el modelo interno el cual se calcula semanalmente; y no se reporta a la Superintendencia financiera. Sin embargo, es la fuente de información principal para el informe semanal que se envía a los administradores.

El IRL también es reportado mensualmente a la Junta Directiva y respectivos comités. En estas instancias se informa el comportamiento de las variables que conforman la medida frente a los límites que establece la norma para cada una. Las variables que hacen parte del cálculo del IRL y cuentan con su respectivo límite normativo son: Nivel de Efectivo > 5%. proporción de recursos líquidos > 10%. proporción de liquidez a 30 días > 25% y la medida propiamente; IRL > 100%.

• **Modelo Interno:**

El IRL según el modelo interno; se ubicó en 24.79% en el primer trimestre. Por su parte, el promedio del último año muestra un valor de 18.33%. En términos generales se ha presentado una notable estabilidad en la exposición a riesgo de liquidez del Fondo; cómo es posible verificar en la siguiente tabla.

Evolución Trimestral IRL Fondo de Inversión Colectiva Abierta 1525
Cifras en Millones de pesos

	27-mar.-26	26-dic.-25	26-sep.-25	27-jun.-25	28-mar.-25
Saldo FIC 1525	1.117.128	1.090.199	1.088.861	875.808	773.452
MRP	245.173	139.276	146.905	140.779	131.824
% MRP	21.95%	12.78%	13.49%	16.07%	17.04%
FNVC	58	58	58	58	58
Activo	302	302	302	302	302
Pasivo	245	245	245	245	245
Cupones y Amortz.	-	-	-	-	-
RLN	245.115	139.218	146.848	140.721	131.766
AL	1.117.397	1.090.533	1.132.890	875.867	773.541
HC Neg y Disp Nacion	3.119	2.987	12.202	6.675	4.659
HC Neg y Disp Otros	125.504	135.895	100.129	96.501	97.645
HC Vcto	-	-	-	-	-
HC Cambiario	-	-	-	-	-
ALM	988.774	951.650	1.020.559	772.691	671.236
IRL	24.79%	14.63%	14.39%	18.21%	19.63%

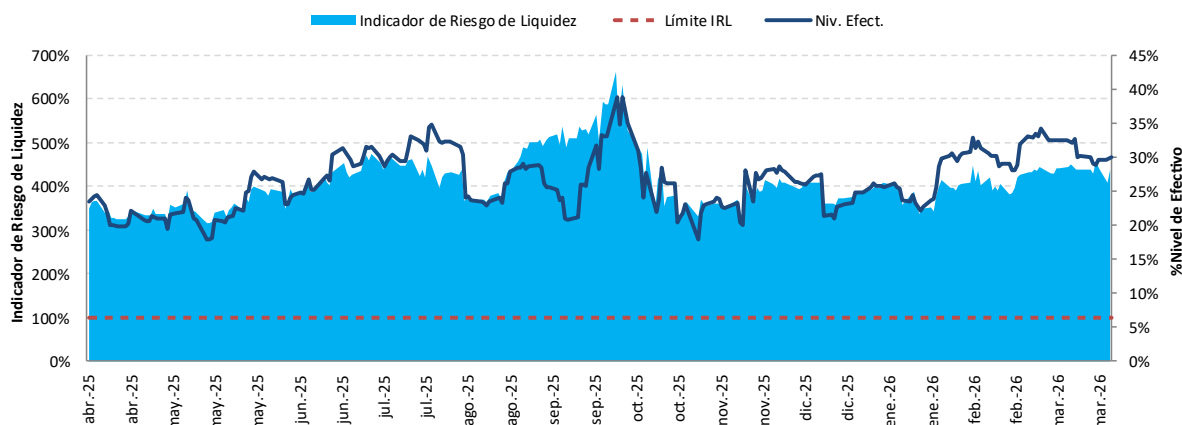
*Cifras corte semanal. último día hábil de cada semana y mes.

Fuente: Elaboración interna

Modelo Regulatorio:

En referencia a la medición y reporte estándar del riesgo de liquidez de los Fondos de Inversión Colectiva Abiertos sin Pacto de Permanencia, durante el primer trimestre de 2026 el Fondo de Inversión Colectiva dio cumplimiento a los limites regulatorios establecidos.

IRL Regulatorio Diario - Fondo 1525



Niveles mínimos de liquidez requeridos FIC 1525

	Cierre	Promedio	Máximo	Límite
Nivel de Efectivo	30.06%	29.03%	34.21%	> 5%
Proporción de Recursos Líquidos	29.43%	29.13%	34.88%	> 10%
Proporción de Liquidez 30 días	47.07%	48.61%	53.11%	> 25%
Indicador de Riesgos de Liquidez	437.27%	409.18%	455.27%	> 100%

*Cifras trimestrales del 01/01/2026 al 31/03/2026

Fuente: Elaboración interna

Riesgo de mercado – El Fondo de Inversión Colectiva rige su administración de riesgos de mercado, de acuerdo con el modelo regulatorio establecido por la normativa vigente de la Superintendencia, la cual está enmarcada por el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de acuerdo con la metodología de su Anexo 7, con la cual se identifica, estima y pondera el nivel de exposición al que estuvo sometido el portafolio de inversiones y las diferentes posiciones que componen según sean los factores de riesgos a los que están expuestas cada una de las inversiones. Se mide, se monitorea de manera regular y se informa a la Junta Directiva y al Comité de Inversiones periódicamente los resultados de la rentabilidad y el valor en riesgo del portafolio.

La Fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva cuenta con un conjunto de políticas, procedimientos, metodologías de medición y mecanismos de control implementados específicamente para gestionar los riesgos de mercado. Además, de la aplicación de las metodologías contenidas en la norma cuenta con modelos de estimación del valor en riesgo interno para los seguimientos diarios, con los que se monitorea las volatilidades de las tasas y precios y se estima el valor en riesgo con proyección a un día, para apoyar la toma de decisiones de inversión y monitoreo de los riesgos de mercado a los que se expuso el portafolio de inversiones del Fondo de Inversión Colectiva.

Para la cuantificación de las exposiciones a los riesgos de mercado se utiliza el modelo regulatorio con el cual se realizan cálculos periódicos del Valor en Riesgo (VaR). A través de éste se cuantifica la máxima pérdida probable que pudiese presentar el portafolio de inversiones del Fondo, con un determinado nivel de confianza y en un período de tiempo preestablecido. Para tal efecto, se emplea el método estándar reglamentado por la Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de acuerdo con la metodología de su Anexo 7 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como las volatilidades y correlaciones publicadas regularmente por dicha Superintendencia.

Para el cierre de marzo 2026, el VaR del Fondo de Inversión Colectiva se ubicó en 906.249, el cual se descompone en:

Fondo de Inversión Colectiva Abierto 1525

Fondo de Inversión Colectiva Abierto 1525
TRIMESTRE Q1-2026

Valor en Riesgo por Factores	31-mar-26	31-dic-25	30-sep-25	30-jun-25
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	700.011	555.262	213.474	452.355
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	557.081	381.310	397.492	379.622
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	11.533	35.360	7.209	59.991
Tasa de interés CEC UVR - componente 1	-	72.066	28.100	28.455
Tasa de interés CEC UVR - componente 2	-	20.388	4.754	6.117
Tasa de interés CEC UVR - componente 3	-	2.348	3.533	4.962
Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo)	11.404	7.760	1.378	1.446
Tasa de interés DTF - nodo 2 (largo plazo)	492	356	1.749	527
Tasa de interés IPC	91.528	140.247	170.314	166.708
Valor en riesgo total	906.249	680.467	454.868	546.041

Cifras en Miles COP

TRIMESTRE Q1-2026

Valor en Riesgo por Factores	Promedio	Máximo	Mínimo
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	733.504	902.092	598.408
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	572.652	713.833	447.043
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	15.760	25.204	10.543
Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo)	10.486	11.404	9.920
Tasa de interés DTF - nodo 2 (largo plazo)	550	664	492
Tasa de interés IPC	91.486	108.786	74.143
Valor en riesgo total	1.042.236	1.148.645	906.249

Cifras en Miles COP Cifras trimestrales del 01/01/2026 al 31/03/2026

Riesgo operacional - Con los objetivos de obtener para los inversionistas una rentabilidad competitiva con riesgo controlado, brindar confianza y seguridad y dar aplicación al contenido normativo Fiduciaria DAVIbank S.A. como administradora del Fondo de Inversión Colectiva cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo Operativo, a partir del cual se identifican los riesgos asociados a los procedimientos documentados, la medición, los controles y el monitoreo de las actividades que se llevan a cabo en desarrollo de su objeto.

El sistema implementado incluye la definición del plan de contingencia y continuidad de negocio, el reporte y registro de eventos de riesgo operativo, el mapa de riesgos operativos que establece el perfil de riesgo de la entidad y la definición de políticas y procedimientos para la adecuada administración y control de los riesgos operativos a los que se ve expuesta la entidad en el desarrollo de la administración del Fondo de Inversión Colectiva.

Riesgo Reputacional – Con la implementación y seguimiento de los Sistemas de Administración de Riesgos Operativo y de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, se mantiene el fortalecimiento de los procedimientos de vinculación y seguimiento de clientes, adición y aperturas, retiros y cancelaciones, negociación de inversiones y divulgación oportuna y veraz de información a los inversionistas y público en general, con el fin de contener potenciales riesgos reputacionales derivados

de la exposición a hechos de opinión que puedan afectar el buen nombre de la Fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva.

Dando cumplimiento a las normas establecidas en el Fondo de Inversión Colectiva y teniendo en cuenta la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia.

NOTA 17. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el cierre de estos estados financieros intermedios condensados al 31 de marzo de 2026 (periodo sobre el cual se informa) y el 11 de mayo 2026 (fecha de la emisión del informe sobre la información intermedia condensada), no se presentaron eventos subsecuentes significativos que requieran ser revelados.

NOTA 18. APROBACION ESTADOS FINANCIEROS

El 1 de abril de 2026 la Administración de la Fiduciaria como Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Colectiva, autorizó la transmisión a la Superintendencia Financiera de Colombia de los estados financieros al corte de 31 de marzo de 2026.